



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1999.-

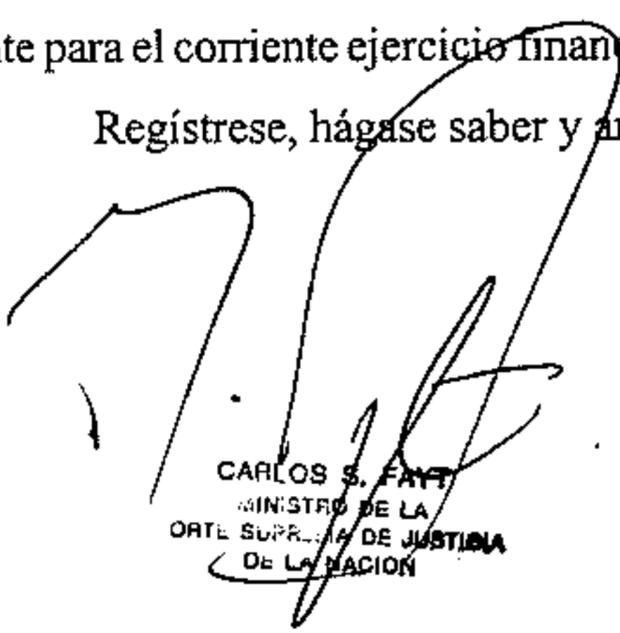
Visto lo solicitado por el señor Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura, a contratar a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo del año 2000, al señor Carlos Contreras Ortiz, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el ámbito de la Cámara Federal de Apelaciones Corrientes.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2000.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION